

Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Corte al 16 de octubre de 2023



Contenido

Resumen del seguimiento de acuerdos:	2
Acuerdos en proceso	3
Acuerdo: CESNIDS/2.1/2022	3
Acuerdo: CESNIDS/2.3/2022	3
Acuerdos atendidos	4
Acuerdo: CESNIDS/3.1/2022	4
Acuerdo: CESNIDS/3.2/2022	4
Acuerdo: CESNIDS/3.3/2022	4
Acuerdo: CESNIDS/3.4/2022	5
Acuerdo: CESNIDS/3.5/2022	5
Acuerdo: CESNIDS/2.4/2022	5
Acuerdo: CESNIDS/2.5/2022	5
Acuerdo: CESNIDS/1.6/2022	6

REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

16 de octubre de 2023

Resumen del seguimiento de acuerdos:

Acuerdos en total	10
Acuerdos en proceso	2
Acuerdos atendidos	8

Acuerdos en proceso

Acuerdo: CESNIDS/2.1/2022	
<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 31 de las <i>Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores</i>, el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social aprueba que se someta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI la propuesta de eliminación de los siguientes Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores, presentados en el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes. 2. Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes. 3. Número de usuarios de Internet por cada 100 habitantes. 	
Estatus	Seguimiento
En proceso	La Vicepresidencia del SNIDS informó que ya se cuenta con los materiales de sustento para su presentación en sesión de la Junta de Gobierno del INEGI.
Antecedentes	
<ul style="list-style-type: none"> • El punto se aprobó en las segundas sesiones 2022 del CESNIDS y del CESNIE del 9 de noviembre y 8 de diciembre respectivamente, se acordó que se sometiera la propuesta de eliminación a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI. 	

Acuerdo: CESNIDS/2.3/2022	
<p>Con fundamento en lo establecido en la regla Décima Primera, fracción IV y Décima Cuarta, fracción IV de las <i>Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información</i>, el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, acuerda que la secretaría técnica de este órgano colegiado presente la revisión de posibles fuentes de información para la generación de indicadores que pudieran sustituir el indicador “Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela”.</p>	
Estatus	Seguimiento
En proceso	La Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI informó que se analizó la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) como posible fuente de información para contar con un indicador sustituto. Dicha encuesta está declarada como IIN y se publica periódicamente. Con la información que capta, el indicador en análisis podría obtenerse únicamente para mujeres de 15 a 29 años. La ENADID se tiene publicada para 2014 y 2018, y para 2024 se tendrá la información del año estadístico 2023. Se siguen analizando otras fuentes de programas sociodemográficos que permitan, de ser factible, contar con información adicional que haga posible la generación del indicador comentado o una aproximación al mismo.
Antecedentes	
<ul style="list-style-type: none"> • Para el seguimiento previo a la tercera sesión 2022 del CESNIDS del 13 de diciembre, se informó que la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI revisaría posibles fuentes de información para la generación de indicadores que pudieran sustituir el indicador “Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela” y presentaría un informe al pleno del CESNIDS durante el primer semestre de 2023. • En el Informe CTEIJ 2022 se reportaron los siguientes resultados: A partir de una revisión metodológica sobre las fuentes de información de este Indicador Clave, se identificó que la fuente de información para su cálculo dejó de producirse. Por lo anterior, el 13 de diciembre de 2022 se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se elimina un Indicador Clave en materia de Juventud del Catálogo Nacional de Indicadores. 	

REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

16 de octubre de 2023

- En la 2ª sesión del 9 de noviembre de 2022 del CESNIDS se acordó que se realizará la revisión de posibles fuentes de información para sustituir el indicador eliminado. En la 2ª reunión 2022 del CTEIJ se aprobaron mesas de trabajo para sustituir dicho indicador conforme a calendario presentado.
- El 1 de diciembre de 2022, la Junta de Gobierno aprobó la eliminación del Indicador Clave y fue publicado en el DOF el 13 de diciembre de 2022.

Acuerdos atendidos

Acuerdo: CESNIDS/3.1/2022	
De conformidad con lo establecido en el artículo 31 de las <i>Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores</i> , el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social aprueba que se someta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI la propuesta de eliminación del Indicador Clave “Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales” del Catálogo Nacional de Indicadores.	
Estatus	Seguimiento
Atendido	El 30 de marzo de 2023, la Junta de Gobierno del INEGI con el Acuerdo 5ª/III/2023 aprobó la eliminación en el Catálogo Nacional de Indicadores de este Indicador Clave en materia de salud. El Acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de abril de 2023.

Acuerdo: CESNIDS/3.2/2022	
De conformidad con el artículo 29 de las <i>Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional</i> , el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social aprueba que se someta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI la propuesta que plantea, entre otros puntos, la revocación de la determinación de Información de Interés Nacional de la “Información Estadística del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED)” , debido a modificaciones sustantivas en el marco legal del Sistema Educativo Nacional generadas a partir de 2019, cambios en las fuentes de información del SIGED y la aparición de nuevos requerimientos de información, en particular, asociados al seguimiento de metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.	
Estatus	Seguimiento
Atendido	El 30 de marzo de 2023, la Junta de Gobierno del INEGI con el Acuerdo 5ª/IV/2023 aprobó la revocación de la determinación de Información de Interés Nacional de la Información Estadística del SIGED. El Acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de abril de 2023.

Acuerdo: CESNIDS/3.3/2022	
Con fundamento en lo dispuesto en la regla décima primera, fracción V, de las <i>Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información</i> , el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social toma conocimiento del reinicio y reposición del procedimiento para la aprobación de los “Lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNI-E-G” , para continuar conforme a lo dispuesto en las <i>Reglas para establecer la normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica</i> vigentes.	
Estatus	Seguimiento

REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

16 de octubre de 2023

Atendido	Se tomó conocimiento del reinicio y reposición del proceso en la 3ª sesión 2022 del CESNIDS del 13 de diciembre.
Acuerdo: CESNIDS/3.4/2022	
Para efecto de lo dispuesto en la regla décima primera, fracciones IV y V, de las <i>Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información</i> , el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social toma conocimiento de los avances de la Secretaría de Educación Pública para presentar como propuesta de IIN el “Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911” .	
Estatus	Seguimiento
Atendido	Los avances se presentaron en la 3ª sesión 2022 del CESNIDS del 13 de diciembre y se tomó conocimiento de la propuesta.

Acuerdo: CESNIDS/3.5/2022	
Para efecto de lo dispuesto en la regla décima primera, fracciones IV y V, de las <i>Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información</i> , el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social toma conocimiento de los avances del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para presentar como propuesta de IIN la “Información Estadística de Trabajadores Afiliados al ISSSTE” .	
Estatus	Seguimiento
Atendido	Los avances se presentaron en la 3ª sesión 2022 del CESNIDS del 13 de diciembre y se tomó conocimiento de la propuesta.

Acuerdo: CESNIDS/2.4/2022	
Para efecto del artículo 77, fracción VII, de la <i>Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica</i> , así como de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de las <i>Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores</i> , el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social acuerda que los siguientes indicadores, validados en el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, se presenten a la Junta de Gobierno del INEGI para su determinación como Indicadores Clave:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Puestos de Trabajo Registrados por los Patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social (PTRPIMSS). 2. Nivel del Salario Diario de los Puestos de Trabajo registrados por los Patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social (SDPTRPIMSS). 3. Índice de productividad laboral en los servicios privados no financieros. 4. Índice del costo unitario de la mano de obra en los servicios privados no financieros. 	
Estatus	Seguimiento
Atendido	El 30 de marzo de 2023, la Junta de Gobierno del INEGI con el Acuerdo 5ª/IV/2023 aprobó la adición en el Catálogo Nacional de Indicadores de estos cuatro Indicadores Clave en materia de trabajo y previsión social. El Acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de abril de 2023.

Acuerdo: CESNIDS/2.5/2022	
Con fundamento en lo dispuesto en la regla Décima Primera, fracciones XII y XIX de las <i>Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información</i> , el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social toma conocimiento de la “Consulta Pública sobre la Metodología del Censo de Población y Vivienda 2025” y acuerda participar con comentarios y sugerencias que contribuyan al enriquecimiento del mismo, a través del sitio web oficial del INEGI y por medio de reuniones con población usuaria de la información, de las principales instituciones públicas, académicas, privadas y de la sociedad civil.	

REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

16 de octubre de 2023

Estatus	Seguimiento
Atendido	La consulta pública sobre la metodología del Censo de Población y Vivienda 2025 se llevó a cabo del 8 de noviembre al 6 de diciembre de 2022, se amplió y concluyó el 5 de enero de 2023.

Acuerdo: CESNIDS/1.6/2022	
<p>Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, toman conocimiento de las opiniones de las personas que integran los Comités Ejecutivos de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información y del resultado de su atención en el proyecto de “Lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en programas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica” y, conforme al procedimiento previsto en el artículo 19, fracción VIII, de las <i>Reglas para establecer la normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica</i>, las personas que integran el CESNIDS validan el proyecto de Lineamientos para que el presidente del CESNIDS lo envíe a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del INEGI para validación jurídica y continuar el procedimiento hasta su conclusión.</p>	
Estatus	Seguimiento
Atendido	El 14 de diciembre de 2022, la Junta de Gobierno del INEGI con el Acuerdo 15ª/V/2022 aprobó los Lineamientos. El Acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de diciembre de 2022.